



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0191/06/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2306

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

IMPREGNACION DE PRODUCTOS SILVICOLAS ARMEN S.A DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de junio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado IMPREGNACION DE PRODUCTOS SILVICOLAS ARMEN, S.A. DE C.V. con giro de Impregnadora, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/009 de fecha 17 de Febrero de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-032-IPS-001/11 ubicado en CARRETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA KM. 6.8 C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 93.958 Metros cúbicos	8	624	631	28133016	28133023	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 59.536 Metros cúbicos	5	632	636	28133024	28133028	
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 121.959 Metros cúbicos	9	637	645	28133029	28133037	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		
Existencia inicial:	404.443		FECHA 10/05/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargos)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	467.323	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 06/06/2024

Registro de salidas

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

X SE HACE ENTREGA A CONAFOR CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA ASERRADA DE PINO			
Existencia Inicial:	113.780	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	05/12/2023
Existencia Final:	32.216	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	06/06/2024

Registro de salidas

SOLICITO JUEGOS ADICIONALES POR UN VOLUMEN DE 32.216 M³ DE MADERA ASERRADA DE PINO EN L.D., CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0146/12/23 DE FECHA 05/12/2023. ANEXO COPIAS DE LAS SALIDAS Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total							81.564
Coefficiente de transformacion obtenido							

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	ENCINO
Existencia inicial:	180.767

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembargos)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	251.561	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 06/06/2024

Registro de salidas

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA DE ENCINO			
	Existencia Inicial:	79.091	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA
Existencia Final:	27.207	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/06/2024

Registro de salidas

SOLICITO JUEGOS ADICIONALES POR UN VOLUMEN DE 27.207 M³ DE MADERA ASERRADA DE ENCINO, CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0943/02/24 DE FECHA 20/02/2024.
ANEXO COPIAS DE LAS SALIDAS, EL JUEGO COMPLETO CANCELADO Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total						51.884
Coefficiente de transformacion obtenido						

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE
PAGINA

